Esta «Historia» podemos designarla como un paradigma de Etnografía americanista comparada a partir de los productos del «centro primario» maya y de la inspiración hermenéutica alojada en el Popol Vuh.

Una conclusión de esta historia: la América indígena representa un desarrollo cultural independiente respecto del Viejo Mundo; sus civilizaciones son originales, y sus diferentes culturas son convergentes entre sí mismas. Por eso no habría difusión desde el Viejo Mundo, excepto el paso de las primeras culturas cazadoras por el inevitable Estrecho de Behring; pero sí habría difusiones internas o interamericanas, de manera que en el seno de las historias indígenas habría un primer origen cultural propio, el maya, y una expansión de este origen hacia el Norte y hacia el Sur. El núcleo histórico causal estaría situado en el área maya del Pacífico y los mitos vendrían a constituir la revelación oral y escrita de esta historia, en cierto modo, su sentido. De este modo, el mito sería la manera de contar los indígenas su historia. Para probarlo, Girard ha recurrido a la etnografía comparada, todo ello a base del empleo de una bibliografía de apoyo realmente asombrosa por la calidad de su selección.

En nuestra opinión, ésa es una de las obras más sugestivas que se han escrito sobre la historia indígena americana. Es una síntesis original, y en cierto modo es como una extraordinaria lección de estética, sobre todo cuando tenemos presente que esta epopeya de la mitología americana está sembrada de esculturas, relieves, figuritas y signos cuyo misterio es un lenguaje que Girard ha sabido descifrar con la pasión de un sabio insobornable. En suma, una lección de historia a partir del análisis de mitos seminales.

CLAUDIO ESTEVA FABREGAT

DEL VAS MINGO, Milagros: Las capitulaciones de Indias en el siglo XVI, Edic. Cultura Hispánica, Madrid, 1986.

La obra de la doctora Del Vas Mingo es el resultado de una seria investigación sobre un tema poco conocido y que, basado en fuentes primarias, establece un análisis pormenorizado de las Capitulaciones, que constituyen la base jurídica del Descubrimiento, conquista y población de la América hispánica, preparando previamente al lector que se acerca a las mismas, a través de un estudio exhaustivo sobre el carácter, naturaleza y contenido de los documentos.

Estructurado en dos partes, la propiamente analítica y el completísimo apéndice documental, el libro consta así de 10 apartados y 75 ejemplos de capitulación, que han sido transcritos manteniendo estrictamente los caracteres ortográficos de la época, según consta en los originales del Archivo General de Indias.

En el primer apartado se estudia el sistema de capitulación típicamente medieval, que fue aplicado en las Canarias, y que evoluciona progresivamente hacia fórmulas renacentistas en las que se suprime la cesión de

señorío jurisdiccional, se acentúa el interés en objetivos económicos y se otorgan beneficios muy concretos a los capitulantes, estableciéndose así las bases de lo que será la capitulación indiana.

Seguidamente se entra de Îleno en la explicación de esta última, planeando las causas que motivan la generalización del sistema, así como la tipología que dichos documentos adoptan en su evolución cronológica. Un tercer apartado describe el proceso de tramitación y su clasificación en función del sistema de concesión y de la finalidad que motiva las expediciones.

El capítulo cuarto, de fundamental importancia para determinar fielmente el sentido de estos documentos, define su carácter y naturaleza jurídica. Tomando como punto de partida las definiciones tradicionales recogidas por autores americanistas, se pretende crear una nueva línea conceptual que, sin rechazar los planteamientos habituales, oriente ulteriores estudios a través de una panorámica distinta, hacia un nuevo sentido de contratación del Estado. Es decir, puntualiza en qué sentido las capitulaciones tienen un carácter de contrato y en qué medida pueden ser consideradas mercedes reales. Finalmente, se afirma que se trata de documentos dispositivos con un sentido de acuerdo administrativo, en los que la concesión regia es un elemento clave, pues la Corona delega en los capitulantes facultades que le pertenecen.

Completando, además, el apartado anterior, especifica la autora las garantías, previas a la realización de la empresa, que la Corona exigía.

Se alude a la extracción social de los capitulantes y sus características personales en función de los objetivos de la empresa, considerando, además, situaciones especiales en que el capitulante no aparece como peticionario individual, sino asociado.

El sexto apartado describe en detalle la tipología de contrato en virtud de los objetivos de la empresa, pudiendo ser capitulaciones de descubrimiento, de poblamiento o comerciales, apareciendo, en ocasiones, interrelacionados unos y otros y llevando implícitos una serie de derechos y deberes propios de cada uno.

A continuación, presenta el ente regio en el contrato, el sentido de su participación y las distintas concesiones que otorga, fundamentalmente en dos aspectos, los títulos de gobierno y las concesiones de tipo económico, generalmente exenciones y participación en los beneficios que se obtengan. Seguidamente, la autora examina la relación contractual existente entre el capitulante y sus expedicionarios.

El capítulo noveno completa el apartado de concesiones regias, al analizar cómo y en qué condiciones otorga la Corona los repartimientos.

Por último, presenta los criterios por los cuales se consideraba anulada una capitulación: cumplimiento pleno de lo acordado, incumplimiento por parte del capitulante de alguna cláusula y muerte del contratante. Asimismo, la solución real a estas situaciones anómalas.

Al estudio preliminar sigue como ilustración de todo lo dicho la sección documental, analizada detenidamente por la autora en cada uno de sus elementos, de forma que es posible apreciar en toda su extensión la importancia de la institución a lo largo del siglo XVI.

Se trata, pues, de un trabajo de enorme utilidad para el historiador americanista, puesto que clarifica y actualiza los planteamientos conceptuales, ordena y clasifica el repertorio documental de la época y aporta una visión globalizadora y unitaria de un tema hasta el momento tratado fragmentariamente, y que la autora presenta con un estilo sencillo y ameno poco usual.

SERENA FERNÁNDEZ ALONSO